

Tica irá al tabo en EE. UU.

◆ **ROCÍO SANDÍZ**

rocio.sandi@lateja.co.cr

Una cubana, naturalizada tica, pasará dos años y medio en una cárcel gringa, al ser encontrada culpable de meter a cubanos de forma ilegal a Estados Unidos.

Se trata de Mercedes Morera Roche, de 49 años, quien nació en Cuba, pero que en mayo del 2003 adoptó la nacionalidad costarricense, después de casarse con un tico y vivir dos años en el país.

Lajueza Úrsula Ungaro, de Miami, Florida, detalló en la condena que Morera lideró una red que entre el 2004 y el 2011 entregó documentos falsos, transporte y protección a unos 25 cubanos para que entraran a Gringolandia, cobrando \$10 mil a cada uno (¢5 melones).

En algunos casos, la tica-cubana ayudaba a las personas a salir en avión y con pasaportes falsos de la isla. Ella les pedía destruir los documentos antes de llegar a territorio gringo, donde, según las leyes estadounidenses, los cubanos tienen derecho a la residencia.

Morera fue detenida el 15 de mayo de 2004 en el aeropuerto internacional de Tocumen, en Panamá, en el momento en que hacía los trámites migratorios para enviar a Estados Unidos a ocho cubanos.

El 23 de junio de ese mismo año, fue arrestada otra vez, pero por autoridades ticas, en el puesto de Paso Canoas, frontera con Panamá, cuando portaba siete pasaportes de ciudadanos cubanos cuyos nombres no coincidían con los suministrados por los extranjeros.

Posteriormente, Morera fue arrestada otra vez en Panamá, de donde fue deportada a Estados Unidos para enfrentar el juicio.